

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál es el grado de ejecución de la cantidad aprobada en los Presupuestos Generales del Estado de 2015, en el proyecto de Desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas, en la provincia de Málaga?**

En el Congreso de los Diputados, a 16 de marzo de 2016.

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

36-msr-P-70

C.DIP 3505 160316 13:42